Talca, veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.

Con esta fecha se reúne la Comisión Regional de Disciplina del Maule, para tratar el presente caso; y, teniendo en consideración las explicaciones dadas por el denunciado don Juan Carlos Correa Hurtado, al Secretario de esta Comisión, don Alejandro Alfaro, al momento de citarlo; en el sentido que estudia en la ciudad de Chillán, que está en período de exámenes y que precisamente tiene uno, al día siguiente de la fecha para la que fue citado, se acepta su propuesta de recibir sus descargos vía telefónica; disponiéndose que se utilice el teléfono en alta voz, para que escuchen todos los miembros y levantar el acta respectiva de tal diligencia.

Wilfredo Urrutia Gaete

Alejandro Alfaro Rodrigo